

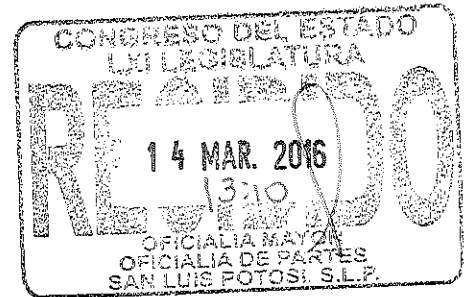


HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016. Año de Rafael Nieto Campesín, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



0002167



DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA LXI LEGISLATURA

DEL CONGRESO DEL ESTADO.

PRESENTE.

El que suscribe, **Oscar Carlos Vera Fabregat**, Diputado de la LXI Legislatura del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 130 y 131 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; 61, 62 y 65 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí; someto a la consideración de esta Soberanía, iniciativa que propone que se plantee al Congreso de la Unión que el Estado de San Luis Potosí sea declarado "Cuna de la Revolución Mexicana"; con base en los siguientes:

ANTECEDENTES:

"Los pueblos, en su esfuerzo constante porque triunfen los ideales de libertad y justicia, se ven precisados en determinados momentos históricos a realizar los mayores sacrificios."

Francisco I. Madero, extracto del Plan de San Luis.

1. La Revolución Mexicana, fue una revolución social y política que inició en el año de 1910 y terminó oficialmente en el año de 1917 con la promulgación de la nueva Constitución; aunque hubo conflictos internos y rebeliones armadas hasta la década de los años treinta. El movimiento armado inició como una rebelión que terminó con la dictadura de Porfirio Díaz, con quien se hicieron más evidentes y cruentas las abismales diferencias en riqueza, educación y bienestar entre la inmensa mayoría del pueblo y el reducido grupo que, al amparo del



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



poder del gobierno porfirista, gozaba prácticamente de todos los privilegios, ello, a costa de condenar a la miseria a la mayoría. Esa pobreza e injusticia corroía los cimientos de la sociedad mexicana, que finalmente no afloraba de manera abierta debido a la ancestral sumisión y al control que las poderosas fuerzas locales mantenían sobre un pueblo hundido en la ignorancia.

2. La falta de libertades políticas, que se traducía en la escasa posibilidad para las clases medias emergentes de ascender socialmente y de tener acceso a los puestos de mando y la riqueza, fue abriendo paso a los reclamos y exigencias de éstas hasta llegar al estallido de la violencia armada. Y fueron precisamente éstas clases ilustradas, las que contaban con la preparación y el conocimiento de la situación real del país quiénes plantearon la necesidad, y después la exigencia, de que se abrieran los cauces para tener la oportunidad de ocupar los puestos que ya de antiguo se encontraban en las mismas manos, manos ahora cansadas y viejas de los beneficiarios de la paz porfiriana.
3. En las memorias de María Asunción se dice: *"... parece que hay fiebre de construcción en San Luis; los Martí levantan una residencia señorial frente al Teatro de la Paz, Don Felipe Muriedas otra en la calle de Zaragoza, Don Federico Meade en calle de por medio con la Lonja y Don José Encarnación Ipiña en las calles de Maltos, en todas ellas se ha hecho derroche de la habilidad de nuestros canteros, ¡nuestra población adquiere visos de gran ciudad!..."*.
4. Esto, aunque constituía una realidad palpable, era el escenario en donde se llevaba a cabo una obra paralela y de sentido contrario. Una naciente generación, surgida de las propias condiciones materiales del porfiriato y educada en los contextos más amplios y variados de las ideas sociales y políticas del momento, desarrolló la incisiva crítica de la inmovilidad política y la constricción de las libertades ciudadanas ejercidas por un régimen que contrastaba ya con los veloces cambios de la entrada del siglo, y que arrastraba e intensificaba los viejos moldes de marginación y distanciamiento de las clases sociales.
5. Desde 1899 Juan Sarabia, a sus 17 años, expuso sus ideas en el periódico "El Demócrata". A partir de entonces la corriente del pensamiento liberal radical,



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compesán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



que ponía énfasis en las demandas sociales, recorrió el territorio potosino. Al año siguiente, Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama y Humberto Macías Valadez fundaron el Club Liberal Ponciano Arriaga; que facilitó la organización del Congreso Liberal en la capital potosina en el año de 1901. En este Club Liberal también participaron otros potosinos como Antonio F. Alonso y José María Facha.

6. Las publicaciones periódicas que aparecieron en la ciudad de San Luis Potosí son testimonios elocuentes de la ideología y las posiciones de los primeros grupos políticos: Renacimiento, El Diario del Hogar, El Porvenir, El Hogar, El Demófilo y Regeneración, dirigida por Juan Sarabia en San Luis Potosí, y publicada después en 1904 en San Antonio Texas y en 1905 en San Luis Missouri bajo la dirección de Librado Rivera. Dichas publicaciones provocaron el surgimiento de otras, entre las que destacaron el semanario Revista Potosina y el periódico El Pensamiento Libre editadas en la ciudad de San Luis Potosí. En ellas participó Dolores Jiménez y Muro, que más tarde se uniría al grupo revolucionario zapatista al lado de Antonio Díaz Soto y Gama.
7. Camilo Arriaga fue diputado en la Legislatura local en 1888 por su sugerencia del Presidente Díaz. En 1890 cuando su padre murió, Camilo a los 28 años de edad fue ascendido por Díaz a diputado del Congreso Nacional, puesto que retuvo hasta 1898. Todavía en 1908, después de una década de oposición política por parte de Camilo, Porfirio Díaz estaba dispuesto a ayudar financieramente a Arriaga y a mantener la amistad de la familia. Camilo Arriaga era amigo de Francisco I. Madero y apoyaba económicamente a Juan Sarabia para publicar los periódicos de oposición. Dejó la ciudad de México en 1899 para regresar a San Luis Potosí, en donde se hizo amigo de jóvenes políticos liberales disidentes como Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Benjamín Millán, Humberto Macías Valadez, Rosalío Bustamante, entre otros. Esta generación se reunía con Arriaga para leer y comentar algunas obras de los revolucionarios más avanzados de la época. En 1900 Arriaga fue a Europa en donde adquirió su famosa biblioteca de libros y folletos radicales europeos, este acervo se convirtió en una fuente de consulta e inspiración.
8. Antonio Díaz Soto y Gama se recibió como abogado en 1900; su tesis hacía hincapié en la democracia municipal como el fundamento del verdadero



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



liberalismo. Su interés en el anarquismo fue la principal causa de su amistad con Ricardo Flores Magón, iniciada entre 1900 y 1901, como presidente del Comité Liberal de Estudiantes de San Luis Potosí, lo invitó a asistir al Primer Congreso Liberal en febrero de 1901. Al poco tiempo fue encarcelado por sus críticas a los políticos locales y al presidente Díaz.

9. Otro protagonista importante de este movimiento fue Librado Rivera, hijo de un pequeño propietario de Rayón; estudió en la Escuela Normal para Maestros de la ciudad de San Luis Potosí con una beca que le consiguió Paulo Verástegui. Como maestro tenía gran influencia entre sus alumnos; llegó a ser director de la Normal y asistió, en su representación, al Congreso Liberal de 1901. Fue además tutor de muchos jóvenes pertenecientes a las familias más influyentes de la sociedad potosina.
10. A finales de agosto de 1900 Camilo Arriaga lanzó un manifiesto anticlerical e hizo una invitación abierta a pertenecer al Partido Liberal. En febrero de 1901 se celebró el Congreso Liberal en la ciudad de San Luis Potosí; James D. Cockroft, en *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, señala:

Las resoluciones de este primer Congreso no fueron más allá del anticlericalismo militante. El programa político del Congreso estaba fundado esencialmente en las libertades formalistas y en una democracia política no relacionada con los sufrimientos sociales y económicos del pueblo mexicano. Las propuestas a favor de los obreros solamente se apoyaban en la forma de organización laboral conocida en el siglo XIX como "mutualismo"; se recalcó la necesidad de la libertad de prensa y de voto y [...] se condenó a los jefes políticos.

11. Pronto se radicalizaron los clubes liberales; en marzo, en abril y en noviembre aparecieron algunos manifiestos del Club Liberal Ponciano Arriaga, en los que se pedía la formación de un partido verdaderamente nacional. La profundización del movimiento político llevó a plantear la urgencia de reformas sociales y de soluciones radicales al problema del campo. Así queda expresado en el manifiesto que Camilo Arriaga y José María Facha dieron a conocer en *El Porvenir y Renacimiento* el 4 de noviembre de 1901. Esta generación tradujo con enorme dinamismo el contenido de sus ideas al plano de la acción militante; por este motivo atrajo rápidamente, también, la atención y la represión del gobierno de Díaz. A fines de enero de 1902 Heriberto Barrón, por



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compesán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



órdenes del general Bernardo Reyes, asaltó el Club Ponciano Arriaga y encarceló a sus principales miembros. Lejos de disolver, ya fuera por la cárcel o el destierro, la fuerza de estos grupos la reacción del gobierno de Díaz provocó la radicalización de sus posturas, al grado que al poco tiempo de su nacimiento los clubes pasaron de su originario punto de vista reformista a una actitud revolucionaria.

12. En esas condiciones surgió el Partido Liberal Mexicano, desde la clandestinidad y el exilio, el 28 de septiembre de 1905 la junta organizadora del PLM emitió los estatutos para la fundación del partido en un manifiesto a la nación mexicana. El programa del PLM del 1º de julio de 1906, tenía un alto contenido social radical, que como documento precursor de la Constitución de 1917 no tiene paralelo. De 1906 a 1908 surgieron una serie de protestas obreras en Sonora, Veracruz y San Luis Potosí, que de acuerdo a algunos historiadores, parecen haber tenido como inspiración política al PLM. Las huelgas laborales fueron vistas por el gobierno de Díaz como una seria amenaza que había que sofocar con rapidez e incluso con la ayuda de extranjeros, llamados "voluntarios". Las iniciativas de huelgas en los ferrocarriles fueron dirigidas por la Gran Liga Mexicana de Empleados del Ferrocarril, que tenía su cuartel general en San Luis Potosí y que en 1908 agrupaba cerca de 10 000 miembros.

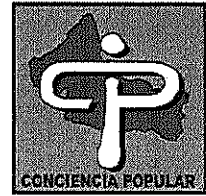
13. El ideario político, así como los distintos clubes liberales simpatizantes del PLM se vincularon estrechamente al surgimiento del movimiento obrero que se gestó a principios del siglo, fueron también la motivación de muchos líderes de la lucha armada que estaba por iniciarse. El Partido Liberal tuvo varios adeptos en el estado de San Luis Potosí: Celso I. Robledo, quien se rebeló en septiembre de 1906 al estallar el levantamiento del pueblo fronterizo de Jiménez, Coahuila; reunió elementos de combate en distintos lugares del estado y sostuvo correspondencia con los Flores Magón, Juan Sarabia y Antonio I. Villarreal; su centro de operaciones fue Alaquines. Otros como Mateo Almanza, Pedro Medellín, Isaac Forcada, Luis G. Monzón, Evaristo Medina y Albino Soto propiciaron levantamientos en Matehuala, Moctezuma, Villa de Arriaga, Valles, Tamasopo, Tamazunchale y Tlanchinol.

14. En San Luis Potosí se dieron los elementos que terminarían por tejer la compleja trama del movimiento armado revolucionario. Por un lado, los grupos



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



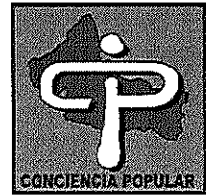
liberales con formación intelectual revolucionaria, los cuales tenían intensos intercambios con sociedades e individuos progresistas de otras partes del país y del mundo con capacidades para editar y difundir sus puntos de vista. Por el otro lado, una clase obrera naciente vinculada a los ferrocarriles y a la minería. Y como detonador, y principal fuerza, el movimiento campesino e indígena cuyos principales reclamos y demandas subyacen a lo largo de toda la historia potosina.

15. Edward L. Doheny, de nacionalidad norteamericana, compró a Mariano Arguinzóniz los terrenos de la hacienda del Chapacao y el Tulillo, al norte de Ébano, para instalar ahí, hacia 1900, la Mexican Petroleum Company. A principios de 1901 comenzó a perforarse el primer pozo petrolero del país en Ébano y poco después llegaron a San Luis, de paso para la Huasteca, Theo Gesterfield y M. Williams, gerente y apoderado de Waters Pierce, para contratar manantiales de petróleo.
16. El Banco de San Luis proporcionó a Edward L. Doheny cincuenta mil pesos, a principios de 1904, precisamente cuando el norteamericano por falta de fondos, estaba próximo a abandonar la exploración petrolera en la región de la Huasteca. La inversión de la Mexican Petroleum Company se vio compensada con creces al brote del primer pozo petrolero, La Pez en Ébano, en abril de 1904. El cual produjo 1500 barriles diarios durante muchos años.
17. En los límites del estado de San Luis, las explotaciones de petróleo en Ébano impulsaron una importante red económica que estrechaba los vínculos de la región con el puerto de Tampico. El apoyo financiero, proveniente de los banqueros del Altiplano, retomó los lazos tradicionales de intereses económicos entre la ciudad de San Luis y el puerto. Este nuevo polo de producción tuvo en los años subsiguientes efectos diversos, al convertirse en un sitio estratégico en el que convivían los intereses regionales, nacionales y extranjeros.
18. En los albores de la revolución de 1910, los 26 000 trabajadores de San Luis Potosí que no se dedicaban a labores agrícolas y ganaderas, representaban el 14 por ciento de la población económicamente activa. A pesar de la importancia de las actividades industriales, San Luis Potosí era eminentemente rural, a principios de siglo el valor de la producción agrícola duplicaba al de la minera, y



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



el 80 por ciento de los potosinos vivían en el campo donde los rasgos dominantes, como en el resto del país, eran la pobreza y la concentración de las propiedades en unas cuantas familias poderosas y estrechamente vinculadas entre sí. La mayor parte de las familias que conformaban la sociedad rural de San Luis Potosí carecían de tierras, mientras que los hacendados, propietarios de más del 80 por ciento de la totalidad del territorio potosino representaban un mínimo porcentaje de la población.

19. Junto a los hacendados locales se encontraban los extranjeros, principalmente norteamericanos que detentaban sus propiedades a través de las corporaciones: la Compañía Manufacturera y Desarrolladora, que poseía el Ingenio Rascón, junto con la Río Tamasopo Sugar Company, dueña del ingenio de Agua Buena, tenían una enorme influencia en el control de la explotación cañera. Los ingleses también tenían importantes inversiones agrícolas, en especial The Salinas of Mexico Limited, dueña de una enorme finca salinera.
20. Las empresas norteamericanas, desde su construcción, controlaban la red ferroviaria de San Luis Potosí y sus estados vecinos. Del total de las inversiones norteamericanas en México, el 83 por ciento estaba en los ferrocarriles y la minería, dos de los componentes importantes de la infraestructura económica de San Luis Potosí durante el porfiriato.
21. Los grandes propietarios y comerciantes de San Luis Potosí, como los hermanos Espinosa y Cuevas, utilizaron la red ferrocarrilera para establecer un negocio de exportación de tomate vía Tampico, así como para comerciar el ganado, pieles, henequén, algodón, naranja, lima, limón, papaya, ciruela, vainilla, arroz y cebada. Para el mercado interno, los grandes hacendados del estado producían ventajosamente artículos básicos como maíz y frijol, con la protección de un 100 por ciento en la tarifa de importación de víveres de competencia que sufrían bajas de precio en el mercado mundial.
22. Entre 1876 y 1910, el precio del maíz aumentó un 108 por ciento, el del frijol un 163 por ciento y el del chile un 147 por ciento; ya que los salarios aumentaron sólo un 60 por ciento durante el mismo periodo, el ingreso real de los trabajadores sufrió una depresión estimada en un 57 por ciento. Estas cifras

revelaban, a la par que una crisis económica generalizada, un distanciamiento entre las capacidades adquisitivas de los distintos sectores de la sociedad.

23. El factor económico y social de la inversión extranjera no sólo dinamizó muchos aspectos de la producción y las capacidades de desplazamiento de bienes y personas, sino que puso de manifiesto el anquilosamiento e inmovilidad de las estructuras políticas. Pocas familias se beneficiaron de las fuertes inversiones en infraestructura y mantuvieron sus viejos sistemas de explotación, tanto de recursos materiales como humanos. La riqueza, lejos de convertirse en un elemento de balance social al concentrarse en un grupo reducido, ahondaba las diferencias sociales, particularmente en las vastas áreas rurales.
24. A raíz de que el propio general Porfirio Díaz expresara, en una famosa entrevista que le hiciera en 1908 el periodista norteamericano James Creelman, "que México ya se encontraba preparado para la democracia", se comenzaron a formar clubes y partidos políticos con la esperanza de poder participar en la ya próxima contienda electoral, que imaginaron libre y abierta, y que tendría lugar en 1910.
25. Ante esta situación, había quienes consideraban que se debía actuar con prudencia, y que antes de que se diera un cambio total y radical en los altos puestos políticos, debería mantenerse como presidente al general Porfirio Díaz y cambiar únicamente al vicepresidente, quien debería aprender a gobernar, para que cuando faltara Díaz los cambios se dieran sin sobresaltos ni riesgos. Y así, el pueblo mexicano comenzara a gozar de una auténtica vida democrática. Pero la idea del propio general Porfirio Díaz no coincidía con la de aquellos que habían creído en sus palabras, como Francisco I. Madero, quien se había dado a la tarea de recorrer el país promoviendo su candidatura a la presidencia, mediante la constitución el Partido Anti Reelectionista.
26. En junio de 1910 se llevaron a cabo unas elecciones nada democráticas. Madero había sido encarcelado previamente en San Luis Potosí, con los cargos de rebelión y ultraje a las autoridades, Díaz resultó electo presidente para un nuevo periodo, el séptimo y ahora de seis años, acompañado de Ramón Corral como vicepresidente. Lo que causó como resultado que Madero proclamara el



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

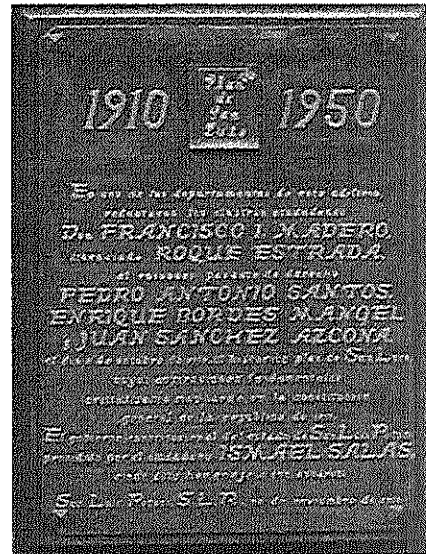
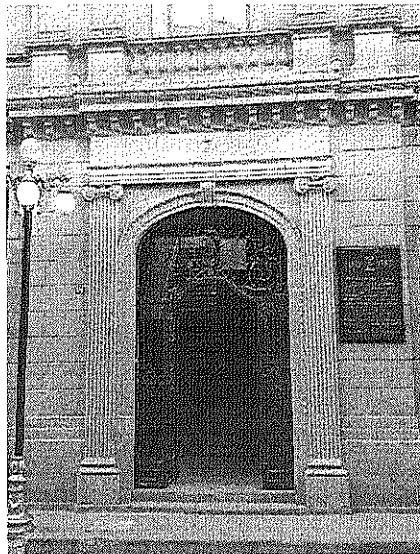
*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



Plan de San Luis, en el que hizo un llamado a las armas, como parte de su denuncia contra unas elecciones fraudulentas. La revuelta debía estallar el 20 de noviembre y, ante este llamado, en muchas partes del país se levantaron grupos armados contra el gobierno porfirista.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- Francisco I. Madero tuvo contacto con la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, a la cual apoyó económicamente para la reanudación de la del periódico Regeneración; sin embargo retiró su apoyo al PLM debido a las diferencias ideológicas con Ricardo Flores Magón y en 1909 fundó el Partido Nacional Anti Reeleccionista para competir contra el presidente Porfirio Díaz. El mismo partido lo eligió candidato a la presidencia de la república y tras alcanzar un alto nivel de popularidad en las elecciones de 1910, el gobierno decidió encarcelarlo en San Luis Potosí. Logró escapar hacia Estados Unidos y desde San Antonio Texas, promulgó el Plan de San Luis, un llamado a las armas que posteriormente provocó la renuncia del Presidente Díaz en 1911 y una guerra civil con una duración de alrededor de los diez años, además de la muerte de aproximadamente de un millón de mexicanos.



Placa conmemorativa al nacimiento del Plan de San Luis, ubicada en el edificio donde éste fue concebido por Don Francisco I. Madero, cuya calle lleva su nombre en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



2.- La presencia fugaz pero decisiva de Francisco I. Madero en San Luis Potosí, en 1910, impactó principalmente a los estudiantes del Instituto Científico y Literario. Residentes de la ciudad de San Luis y de las poblaciones del interior del estado difundieron en sus regiones las demandas maderistas y su posterior llamado a las armas. La estancia de Madero en San Luis Potosí así como la rápida proliferación de sus ideas y propuestas en el Estado, confirmaban una vocación liberal vigente, cultivada por los clubes políticos y la prensa, y abandonada por las organizaciones gremiales y la beligerancia campesina e indígena.

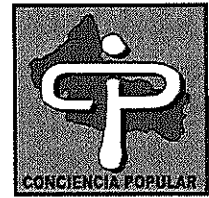
3.- El Plan de San Luis Potosí fue un plan promulgado desde San Antonio, Texas. Fue promulgado en Texas ya que Madero había huido de la prisión de San Luis Potosí tras ser encarcelado por el régimen dictatorial que vivía el país; El plan consistía en un llamado al pueblo mexicano a levantarse en armas, desconociendo la reelección de Díaz en el cargo, anulando las recientes elecciones y convocando a nuevos comicios. Además declaraba la no reelección como un principio supremo para México. La fecha para dar inicio al levantamiento fue el 20 de noviembre de 1910, a las seis de la tarde, muy pronto llegaron a la ciudad de México las copias del Plan de San Luis y el 18 de noviembre de 1910 fue descubierta una conspiración contra Díaz en la ciudad de Puebla. Esta conjura estaba dirigida por Aquiles Serdán, quien fue asesinado por la policía.

4.- Los primeros dirigentes del movimiento armado fueron pequeños o medianos propietarios con capacidad de convocatoria, que lograron ejercer su dominio en las áreas donde vivían. Eran la expresión de una autoridad sustentada en tradiciones familiares, cierto poder militar y destreza para establecer lazos con otros grupos de áreas circundantes. Al iniciarse el levantamiento, Madero fue un punto de referencia que permitió la unificación de dichos grupos, la mayoría de ellos, sin embargo, se manifestaron algunos meses después de la promulgación del Plan de San Luis. Entre ellos destacaron: Pedro Montoya en Rioverde, Lagunillas y San Ciro; Francisco de P. Mariel en la Huasteca Hidalguense, Potosina y Veracruzana; Manuel Lárraga en la Huasteca Potosina; Leobardo Jonguitud en la Huasteca potosina; Higinio Olivo en Ciudad del Maíz; Ramón Santos Coy, en Matehuala, Vanegas y Cedral; Manuel Buentello y Silvino García, en la ciudad de San Luis Potosí; Mateo Almanza en Real de Catorce; Nicolás Torres en Salinas y Santo Domingo y



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



Saturnino, Cleofas y Magdaleno Cedillo en Ciudad del Maíz, lo anterior por mencionar algunos.

5.- A partir del llamado de Madero a las armas, los campesinos se levantaron en algunas haciendas; las rebeliones de indígenas proliferaron particularmente en el sur de la Huasteca. Incendios de edificios y casas, asalto de trenes y toma de las principales poblaciones fueron acontecimientos que, a partir de este momento, se multiplicaron y pasaron a formar parte de los eventos cotidianos registrados en la prensa y los testimonios de la época.

6.- Al calor de las ideas maderistas se formaron asociaciones políticas como el Club Democrático Potosino, el Centro Electoral Anti Reyista y el Centro Anti Reelectionista Potosino; a ellas se incorporaron abogados, maestros, empleados y artesanos.

El 4 de junio de 1910 Madero llegó, por segunda vez, a la ciudad de San Luis en su campaña electoral; el intelectual potosino Jesús Silva Herzog, en sus memorias tituladas *Una vida en la vida de México*, atestigua:

Al llegar el tren vitoreamos al señor Madero. Salió a la plataforma del pullman para dirigirnos la palabra; pero antes de que lo hiciera un individuo ya viejo alzó la voz y le dijo al candidato que por qué andaba agitando al pueblo; que si tanto le interesaba su suerte por qué no repartía sus haciendas. Siseamos al tipo aquél y unos cuantos chiflidos. [...] El candidato comenzó a hablarnos. Tenía facilidad de palabra y una voz delgaducha que sabía manejar y tender un hilo de emoción entre él y su auditorio. Se dirigió al intruso diciéndole: "El pueblo no pide pan, pide libertad". La frase sonó bien y lo aplaudimos [...]."

Don Francisco I. Madero y el licenciado Roque Estrada [que lo acompañaba] fueron aprehendidos [después] en Monterrey a petición del Juez de Distrito de San Luis, acusados de incitar a la rebelión. Ya en esta ciudad fueron internados en la penitenciaría del estado, donde permanecieron presos mes y medio. Obtuvieron su libertad bajo fianza y con la ciudad por cárcel.

[...] Varias veces vi al señor Madero paseando por la Alameda [...] acompañado por Roque Estrada, Rafael Cepeda y el estudiante de



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



*derecho Pedro Antonio de los Santos [...] Madero era de baja
estatura, probablemente 1.55, barba cerrada y ojos vivaces.*

Desde la llegada de Madero a la prisión, el doctor Rafael Cepeda se hizo cargo de los preparativos para una insurrección; de la misma manera, Pedro Antonio de los Santos iniciaba el movimiento en la Huasteca Potosina.

7.- Porfirio Díaz había declarado en la famosa e ineludible entrevista Díaz-Creelman: *"He esperado con paciencia el día en que la República de México esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en cada periodo sin peligro de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado [...]".* No obstante, llegado efectivamente el momento e iniciada ya la campaña anti reeleccionista, el gobierno de Díaz utilizó todos sus recursos para impedir que se desarrollaran unas elecciones democráticas. A partir de entonces, Madero y sus simpatizantes radicalizaron sus posturas, y estas llevarían, a un inevitable levantamiento armado.

8.- El 12 de julio pasó por San Luis, rumbo a Europa, vía Nueva York, el ministro de hacienda José Limantour; acudieron a la estación el gobernador Espinosa y Cuevas y Francisco Madero, padre; el ministro les aconsejó que los prisioneros solicitaran libertad caucional, con la seguridad de que se les concedería sin dificultad alguna. Presentada la petición y corridos los trámites del caso, mediante el depósito de 10 000 pesos en la sucursal del Banco Nacional de México, pagados por Pedro Barrenechea rico industrial potosino y socio de Madero en la negociación minera de Santa María de la Paz en Matehuala, otorgó el juez la libertad del señor Madero y, por otra suma, la del señor Estrada. El día 22 de julio pasaron a habitar un departamento del edificio llamado Palacio Monumental.

Es posible que una negociación como ésta, con la participación de hombres relevantes del régimen, fuera una maniobra política para ofrecer una salida al conflicto. De alguna manera, preparaba las condiciones para que Madero abandonara el país y que así, con la distancia y el tiempo, los acontecimientos tomaran otro rumbo.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



El 4 de octubre se promulgó el decreto que declaraba presidente y vicepresidente electos a Porfirio Díaz y a Ramón Corral, respectivamente.

9.- Unas semanas antes, en el mes de septiembre, los anti reeleccionistas que habían previsto estos resultados, preparaban la insurrección. Para el doctor Cepeda en San Luis Potosí y Gustavo Madero en México, el levantamiento debió de hacerse el 15 de septiembre, pero Francisco I. Madero lo juzgó inoportuno frente a las representaciones extranjeras del centenario.

En Tancanhuitz las autoridades recibieron una denuncia del proyecto de insurrección; Ponciano Navarro, con un ejército de 700 hombres, tuvo que disolver sus fuerzas. Gustavo Madero fue aprehendido en la ciudad de México y a los pocos días recobró la libertad.

10.- A principios de octubre llegó Francisco Cossío Robelo con un recado de Gustavo Madero para su hermano Francisco, en él le señalaba la urgencia de abandonar la ciudad de San Luis. Madero, con ayuda de Julio Peña, tomó el tren en la estación de Peñasco la mañana del 6 de octubre; llegó a Laredo el 7 por la mañana y de ahí pasó a San Antonio, Texas en donde le dieron alcance Roque Estrada y el doctor Cepeda. Madero y sus allegados habían preparado los términos del llamado Plan de San Luis durante su estancia en la capital potosina. Su redacción definitiva se concluyó en San Antonio, Texas, y fue fechado el 5 de octubre de 1910 y situado en la ciudad de San Luis:

"El gobierno actual, aunque tiene por origen la violencia y el fraude, desde el momento que ha sido tolerado por el pueblo, puede tener para las naciones extranjeras ciertos títulos de legalidad, hasta el 30 del mes entrante, en que expiran sus poderes; pero como es necesario que el nuevo gobierno, dimanado del último fraude, no puede recibirse ya del poder, o por lo menos se encuentre con la mayor parte de la nación, protestando con las armas en la mano, contra esa usurpación, he designado la noche del domingo 20 del entrante noviembre, para que de las seis de la tarde en adelante, todas las poblaciones de la república se levanten en armas [...]"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



11.- El 20 de noviembre de 1910, cuando debía estallar la revolución maderista, San Luis Potosí estaba en paz, a pesar de que Cepeda y De los Santos al frente de unos 200 hombres se encontraban en los límites de Coahuila tratando, infructuosamente, de avanzar hacia la capital potosina. La policía comenzó a aprehender a posibles simpatizantes, casi todos ellos miembros de los sectores medios de la población.

12.- El Plan de San Luis Potosí se firmó el 5 de octubre de 1910, por ser este el último día en que el apóstol de la democracia permaneció en San Luis, cabe hacer hincapié en que el plan se publicó en San Antonio Texas pero jamás debemos olvidar que nació y se firmó en la ciudad de San Luis Potosí. El 4 de junio de 1910 Francisco I. Madero pasó por San Luis Potosí, y en la antigua estación del ferrocarril organizó un mitin en donde dio su discurso anti reeleccionista, el mitin fue muy concurrido y al finalizar todos los asistentes se retiraron en paz; esto alteró a los espías porfiristas toda vez que en San Luis no se esperaba una reacción de este tipo, pues era una ciudad conservadora en donde el general Díaz gozaba de gran estima. La policía local impidió que al marchar Madero diera continuidad al mitin un joven estudiante de derecho del entonces Instituto Científico y Literario, hoy UASLP, el joven Pedro Antonio Santos.

13.- El 7 de junio Madero fue hecho prisionero en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, cuando se disponía a tomar el tren con rumbo a Ciudad Victoria Tamaulipas, se le dio a conocer que estaba detenido por haber incitado a la rebelión primero en San Luis Potosí, luego en Saltillo y finalmente en Monterrey. La denuncia fue interpuesta por el Licenciado Juan R. Orcí quien había abordado el mismo tren en San Luis y del que se supo que era secretario particular del vicepresidente Ramón Corral. Junto a Madero fue detenido el Licenciado Roque Estrada y trasladados a San Luis Potosí, en donde fueron primeramente internados en la penitenciaría estatal.

14.- Durante su estancia en la penitenciaría estatal, la familia de Roque Estrada lo podía visitar con frecuencia, mientras que a Madero solo lo visitaron su padre, su hermano Gustavo, Pedro Antonio Santos y un joven estudiante de derecho en el instituto Científico y Literario, el poeta Ramón López Velarde. Casi de inmediato se dieron a la tarea, el Dr. Rafael Cepeda y Pedro Antonio Santos, a preparar una



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



insurrección en San Luis Potosí, en donde fueron primeramente internados en la penitenciaría estatal.

15.- El 15 de septiembre de 1910 debería de iniciar la rebelión, pero el señor Madero decidió que era mejor esperar a que pasaran los festejos del centenario, y además en Tancanhuitz (Huasteca Potosina), se denunció la insurrección que en ese lugar iba a estar comandada por Ponciano Navarro el que se vio precisado a huir. Este hombre comandaba una guerrilla de 700 hombres (**por lo que el primer intento de insurrección en el país se dio en territorio potosino**). Mientras esto ocurría en la ciudad de México, Gustavo Madero era detenido y liberado a los 3 días y en San Luis, Francisco I. Madero había planteado huir primeramente a la Huasteca y de allí a Tampico, para luego embarcarse a Veracruz, pero el Dr. Cepeda lo convenció de que era mejor huir en tren con dirección a los Estados Unidos.

16.- La noche del 5 de octubre Francisco I. Madero notificó al Licenciado Estrada que se escaparía por la mañana, se libró un día antes de caer en manos de la policía al esconderse en una casa de la calle de San Pedro. El día 6 de octubre Madero se disfrazó como mecánico de ferrocarril y salió rumbo a la estación del ferrocarril de Peñasco, situada a 13 kilómetros de la ciudad para de allí partir con rumbo a Laredo, Texas, a donde llegó la mañana del día 7. **Por su parte Pedro Antonio Santos partió con rumbo a la Huasteca, en donde recibió el plan de San Luis escrito en papel de China y escrito en maquina con la indicación de que partiera a Tampico para seguir por esa ruta a los Estados Unidos y reunirse allí con Francisco I. Madero, para iniciar la búsqueda de pertrechos de guerra.**

17.- El estado de San Luis Potosí y en general la nación mexicana vivía, a finales del siglo XIX y principios del XX, una realidad en la que se vislumbra cierto progreso económico desarrollado durante el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz. Sin embargo, a la par de este desarrollo económico era palpable una inmovilidad política que constreñía las libertades ciudadanas, haciéndose evidente un contraste entre los diversos estratos sociales.

18.- A finales del siglo XIX y durante los primeros años del XX fue fundado el Club Liberal Ponciano Arriaga, por los herederos de un profundo pensamiento liberal radical, que dio lugar a la organización del primer Congreso Liberal en la ciudad de San Luis Potosí, pero con amplia repercusión nacional. En los temas abordados en el Congreso Liberal ya se perfilaba una búsqueda de reforma política y democrática, pues en sus resoluciones se establecía la formulación de un nuevo



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



programa político, la búsqueda de una democracia política, la necesidad de la libertad de prensa, del voto y la formación de un partido verdaderamente nacional. Sus propuestas no fueron indiferentes, pues en la misma época, otros clubes liberales surgieron en varios estados de la República ostentando los mismos postulados.

19.- La difusión de las ideas y aspiraciones de cambio político se expresaron en la publicación de periódicos y revistas de corte liberal, las cuales tuvieron una amplia distribución desde la capital potosina hasta los propios Estados Unidos de Norteamérica. **En la gestación intelectual de la Revolución Mexicana se expresa una serie de vínculos entre los personajes de la época, en donde destacan, Camilo Arriaga, Librado Rivera, Dolores Jiménez y Muro, Juan Sarabia y Francisco I. Madero, entre muchos otros. Destaca el hecho de que gran parte de los líderes intelectuales que tradujeron el ideario político liberal en propuestas de militancia y acciones concretas, tuvieron sus orígenes en el estado de San Luis Potosí.**

20.- Cuando el gobierno de Porfirio Díaz dimensionó las repercusiones que podría tener el movimiento liberal actuó en contra de estos grupos, lo que ocasionó la radicalización de sus posturas de tal manera de que lo que en un principio era una propuesta reformista se transformó en una actitud revolucionaria.

21.- **La formación del Partido Liberal Mexicano, que si bien no estableció su sede en San Luis Potosí, tuvo entre sus principales líderes a ideólogos potosinos. El Partido Liberal Mexicano podría considerarse el precursor del movimiento obrero que desataría toda una serie de huelgas a lo largo y ancho del país.**

22.- La primera década del siglo XX significó para la Revolución Mexicana un largo trecho en la gestación del cambio político que implicaría el inicio de la Revolución. Durante estos 10 años, desde el estado de San Luis Potosí se estableció una estrecha interrelación nacional entre grupos liberales, sociedades progresistas, publicistas, grupos armados, obreros, indígenas y campesinos que contribuyeron a la formación intelectual revolucionaria y a crear las condiciones para el inicio del movimiento armado.

23.- La presencia de Francisco I. Madero en San Luis Potosí no fue fortuita, como tampoco lo fue el hecho de que el Plan de San Luis, promulgado el 5 de octubre de 1910, fuera situado precisamente en esta ciudad un día antes de la salida de



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compesán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



Madero a los Estados Unidos. Su decisión da testimonio de la importancia que tuvo esta entidad para hacer posible la gestación de la Revolución Mexicana, y reconoce su contribución intelectual y política a los cambios y aspiraciones que persiguió el movimiento. El Plan de San Luis era de vocación política, cuyo contenido se sintetiza en el lema "Sufragio efectivo y no reelección", en una repartición equitativa de la tierra y un llamado al movimiento general de insurrección en contra de lo que denominó: el "gobierno usurpador" de Porfirio Díaz.

24.- Reconocer a San Luis Potosí como Cuna de la Revolución Mexicana, se traduce en el fortalecimiento de la identidad como mexicanos. Es reconocer su contribución intelectual y política hacia el progreso del Estado, a través de la modificación del régimen nacional, la construcción de una postura política y democrática.

25.- El concepto de Cuna de la Revolución plasmado aquí no alude al inicio del movimiento armado, sino a la gestación intelectual y política de los preceptos que darían forma al movimiento revolucionario, y por consiguiente al cambio político en que devino.

26.- Es importante sumar que San Luis Potosí ha dado grandes aportaciones a la historia de México, entre ellas los Presidentes de la República Miguel Barragán y Mariano Arista; en el palacio de Gobierno de San Luis Potosí, se le negó a la Princesa de Salm Salm el indulto a Maximiliano de Habsburgo, González Bocanegra compuso el Himno Nacional en 1853; así mismo la autoría del actual escudo nacional recae en el artista potosino Francisco Eppens Helguera.

27.- Asimismo, la relevancia del PLAN DE SAN LUIS trasciende más allá de su publicación, ya que fue uno de los antecedentes que llevaron al desarrollo de La Soberana Convención Revolucionara de Aguascalientes en el año de 1914, convención que reunió a las tres principales facciones revolucionarias; La División del Norte, comandada por el General Villa; El Ejército Constitucionalista liderado por Venustiano Carranza y el Ejército Libertador del Sur, liderado por el General Emiliano Zapata, con el objetivo de unificar los diferentes movimientos armados y establecer un frente común.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



A pesar de que no se logró el objetivo planteado en dicha Convención, esta trascendió en el tiempo como una de las reuniones más importantes del movimiento armado. Tal es el caso que en el año de 1989 se desarrolló una serie de eventos en la ciudad de Aguascalientes a la cual, el entonces Gobernador del Estado de San Luis Potosí Leopoldino Ortiz Santos, fue invitado de honor para que expusiera el tema del "PLAN DE SAN LUIS COMO ANTECEDENTE DE LA SOBERANA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA DE AGUASCALIENTES DE 1914", lo cual reafirma el hecho de la importancia y relevancia del Plan Revolucionario ideado en nuestro suelo potosino, así como su reconocimiento a través del tiempo.

28.- San Luis Potosí es una entidad orgullosa de haber sido la cuna del plan que desataría la lucha armada en contra de un régimen autoritario, hoy en día, calles, ingenios, monumentos, escuelas e incluso estadios, por mencionar algunos, llevan orgullosos el nombre de aquel que fuera el llamado a la ciudadanía y que escribiera el Apóstol de la Democracia.

29.- Han pasado ya seis años de los festejos del centenario de la Revolución Mexicana y aún queda pendiente el establecer a nuestra Entidad como cuna de la Revolución Mexicana o como una de las cunas de la misma, por lo que es nuestro deber como Diputados de la presente Legislatura y representantes del pueblo que nos ha elegido, así como nuestra responsabilidad con las generaciones pasadas, presentes y futuras, el reconocer y nunca olvidar los principios revolucionarios plasmados en el Plan de San Luis, ya que ahora más que nunca suenan en el sentimiento colectivo los pensamientos y la voz anti reeleccionista y democrática del Apóstol de la Democracia Francisco I. Madero. Es nuestro deber promover a nuestro Estado como Cuna de la Revolución y extender esta iniciativa al Honorable Congreso de la Unión para que haga lo mismo en una futura declaración nacional, la cual pueda establecer orgullosamente a San Luis Potosí como lugar de origen del movimiento armado que cambió para siempre el aspecto y el alma de nuestra patria.

30.- Francisco I. Madero sigue de pie afuera de la antigua penitenciaría, hoy Centro de las Artes Centenario, firme, labrado en cantera potosina, observando a la ciudadanía, para que no renuncie a los principios revolucionarios que dejó en su plan, el Plan de San Luis. "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN".



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del
Sufragio Femenino; y de la Autonomía Universitaria"*



**PROYECTO
DE
DECRETO**

La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, solicita lo siguiente:

ÚNICO: Que el Congreso de la Unión declare al Estado de San Luis Potosí, "Cuna de la Revolución Mexicana" por ser esta entidad donde Francisco I. Madero elaboró el Plan de San Luis, que fue el llamado para levantarse en armas en contra de la dictadura y dar la pauta al inicio del movimiento que cambiaría el rumbo de México.

TRANSITORIOS

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE


Oscar Carlos Vera Fabregat
Fracción Parlamentaria del Partido Político Estatal
Conciencia Popular

0002157